

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS PUMAKALLA S.A.**

En la ciudad de Machachi, hoy día viernes primero de marzo del dos mil nueve, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Hacienda Sillunchi, se reúnen los socios de la Compañía SERVICIOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS PUMAKALLA S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$	No. DE PARTICIPACIONES
Guarderas Pallares Francisco José	\$640.00	640
Guarderas Cobo Maria Francisca	\$ 80.00	80
Guarderas Cobo Carolina	\$ 80.00	80
TOTAL	\$800.00	800

Preside la reunión la señorita CAROLINA GUARDERAS., Presidente de la compañía y, actúa como secretaria de la Junta, el Gerente General de la Compañía, señor Francisco Guarderas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 2008.**
3. **Conocimiento y resolución respecto de los resultados del ejercicio.**

El Presidente de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General.**

La Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2008 y pone a consideración de la junta la aprobación del mismo. En el informe se refleja el cumplimiento de las normas legales vigentes, de la empresa y de las metas previstas para el año 2008.

El Presidente somete a votación el informe de labores, presentados a la junta.

La junta general de socios resuelve por UNANIMIDAD aprobar este punto en todas sus partes.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 2008.**

Una vez aprobado el informe de la Gerente General de la compañía se procede a resolver sobre el balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2008.

La junta resuelve aprobar por unanimidad, este punto sin observación alguna.

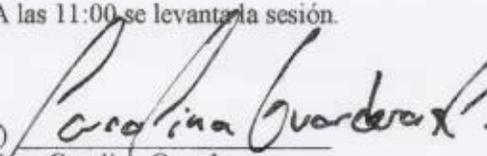
3. **Conocimiento y resolución respecto de los resultados del ejercicio.**

Al respecto, el Gerente General de la compañía explica que este año han existido pérdidas, la compañía ha arrojado una pérdida por el valor de US \$ 335.51

La Junta, luego de un intercambio de opiniones, se encuentra de acuerdo con lo indicado por el Gerente General, en virtud de lo cual resuelve aprobar y ratificar por UNANIMIDAD este punto.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 11:00 se levanta la sesión.

f) 
Sra. Carolina Guarderas
Socia Presidenta


Sr. Francisco Guarderas
Socio - Gerente

f) 
Srta. Maria Francisca Guarderas
Socia